

La victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Un Año 10 Pesetas.

El solemne acto del domingo

Descubrimiento de una lápida con el nombre del insigne patricio don José Calvo Sotelo

El domingo pasado, aniversario del glorioso levantamiento nacional, se celebró, como se había anunciado, y cumpliendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, el acto solemne de descubrir una lápida que perpetúe el nombre del ilustre hombre público, don José Calvo Sotelo, patriota insigne y protomártir de la epopéyica cruzada, que el Ejército, en unión del genuino pueblo español, está llevando a cabo desde hace un año, con victorias ininterrumpidas, para reconquistar España y librarla de las garras judío-masónicas y del marxismo internacional.

El día anterior, el alcalde había publicado una hoja invitando al pueblo para que concurriera a la manifestación que precedería al descubrimiento de la lápida.

A las once y media, se reunieron en el atrio de la parroquia de San Juan, el Ayuntamiento en pleno, las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, representaciones de entidades y sociedades y una gran muchedumbre de todas las clases sociales, aunque se notaba la falta de asistencia de la mayor parte de la clase obrera, que no acaba de comprender dónde ha de estar su bienestar y su felicidad.

Abrieron marcha los Flechas y Pelayos, la milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., cuyos componentes iban todos con banderas produciendo su vista un bonito aspecto; seguía una sección de Regulares y otra de heridos convalecientes de nuestro hospital de sangre, la Banda municipal, que durante el trayecto ejecutó los himnos de Oriamendi, el de Falange y el Legionario, el Ayuntamiento bajo mazas, y demás autoridades y representaciones, y, por último, el pueblo.

La manifestación recorrió las calles de la Yedra, Puerta de Avila y Mayor hasta la antigua Plazuela de la Piedad, que en adelante se había de llamar de José Calvo Sotelo.

La mayoría de los balcones del trayecto, así como otros muchos de la población, lucían colgaduras de los colores nacionales por el aniversario del glorioso Movimiento.

En la Plazuela de la Piedad. Los discursos: D. Gerardo Burgos. ❖ ❖ ❖ ❖

Al llegar la manifestación a la Plazuela de la Piedad, entre aplausos y vítores del público, subieron el alcalde y autoridades a los balcones de la

casa de don Angel Sánchez, al lado de uno de los cuales se había colocado la lápida conmemorativa.

Al aparecer en éste el culto registrador de la Propiedad, don Gerardo Burgos, estalló en la Plazuela una gran salva de aplausos.

Hecho el silencio, el señor Burgos dijo:

Ha querido Béjar conmemorar el primer aniversario del asesinato de don José Calvo Sotelo, con el acto religioso a que tuvimos el honor de asistir el pasado día trece, y con el descubrimiento de una lápida que da a ésta Plaza el nombre de tan ilustre patricio; y parece designio providencial, que el descubrimiento de esta lápida no haya podido tener lugar hasta hoy, fecha en que se cumple el aniversario del glorioso Movimiento Nacional, para significarnos de modo más ostensible la íntima relación que existe entre nuestro protomártir y el heroico alzamiento del que fué su primera víctima.

Las palabras que en este acto os dirija tendrán por única misión el haceros saber quién fué y qué significado para España don José Calvo Sotelo, cosa que considero de absoluta necesidad por dos razones: una, para que no pueda confundirse este cambio de nombre a una calle de Béjar, con otros anteriores al 18 de julio de 1936; porque soy de los que entienden que las cosas no pueden quererse ni estimarse lo debido si no se las conoce suficientemente, y creo que cuando vosotros sepáis—aún cuando sea a grandes rasgos—quién fué Calvo Sotelo, no consentiréis que esa placa desaparezca nunca de este lugar a no ser para llevarla a otro preferente. Pero yo no quiero presentaros a Calvo Sotelo en forma de estatua de mármol, de bronce o de madera, a que García Sanchiz aludía en su última charla, y no quiero presentaroslo como estatua porque Calvo Sotelo era hombre de intensa vocación política, y política es actividad, es movimiento casi constante, por cuyo motivo yo prefiero para representároslo, escoger estos tres momentos de su vida: Calvo Sotelo como hombre dedicado al estudio, Calvo Sotelo como técnico, y Calvo Sotelo como político; pero en los tres momentos dedicado a servir a nuestra España.

Cuando nuestro mártir termina su carrera, después de haberse dedicado varios años a estudiar la ciencia del Derecho, con tal intensidad que en

sus únicas oposiciones (al Cuerpo de Abogados del Estado) hizo el número uno; al tener que elegir tema para su tesis doctoral se decide por el siguiente: «Teoría sobre el abuso del Derecho». Y ¿sabéis por qué un hombre que tan perfectamente conoce el Derecho elige ese tema? Pues porque conocía muy bien a su Patria y estimaba que en España, donde todo el mundo hablaba de sus derechos, era necesario hacer saber, no sólo que cada derecho tiene un deber correlativo, sino que por cima de los derechos que conceden las leyes que pudiéramos llamar civiles, están los deberes que a todos nos imponen la Moral y la Etica, y que estos deberes tienen virtud bastante para limitar aquellos derechos y para anularlos si fuera conveniente o necesario a la sociedad.

Así pone colofón a su carrera el señor Calvo Sotelo, y como es un colofón rebosante de virtudes, quiero dirigirme en este momento a las juventudes trabajadoras y estudiantas de Béjar para decirles: haced todos vosotros lo que hizo este hombre; cuando pongais fin a vuestras tareas, pensad siempre en vuestros deberes éticos más que en vuestros derechos materiales. Y también quiero dirigirme a todos los que me escuchan para decirles: desde el día 18 de Julio de 1936, el primer derecho de todos los españoles es cumplir con su deber. (Grandes aplausos).

Calvo Sotelo sirve a su Patria como técnico.—Todos recordamos cómo España se bambolea política y económicamente por el año de 1923; un hombre bueno, el General Primo de Rivera, toma las riendas del Poder y a los pocos días los españoles comenzamos con nuestra resistencia pasiva a negar cooperación al Dictador, pero, un puñado de jóvenes de buena voluntad y bien preparados, prestan colaboración al General, y entre esos jóvenes está don José Calvo Sotelo, que desentendiéndose de su vocación política, entra a servir a España como técnico en la Dirección de Administración local en el Ministerio de la Gobernación, de donde comienzan a brotar disposiciones legales de un extraordinario valor y que yo no enumeraré para dedicar todo el tiempo posible, dentro de la brevedad, a la que considero ley cumbre por sus méritos; ya imaginareis que me refiero al Estatuto Municipal, de un sabor nacional y social tan extraordinario, que la demoleadora piqueta marxista no ha podido derrumbar la parte económica de ese monumento, que en pie y vigente está desde 1924 hasta ésta fecha.

Efectivamente que sería impropio del acto que yo me entretuviera hablando del Estatuto Municipal, pero en él hay cosas que no puedo silenciar por su actualidad.

El móvil de ese trabajo fué, entre otros, dar a los Municipios personalidad propia e independencia necesaria en el orden local; pero ¿sabéis por qué? Pues porque España estaba necesitada de sacudirse aquella influencia francesa que durante el siglo XIX consiguió apagar la luz espiritual de la sociedad española, haciéndola estéril para la grandeza de la Patria, y Calvo Sotelo sabía—con muy pocos más—que eso no podría conseguirse sin establecer un verdadero equilibrio entre el Estado y el Municipio. Y en ese monumento legislativo encontramos frases como éstas: «Máximo respeto a la realidad social»; «Representación Corporativa», «Impuesto sobre el valor», que para quien quiera entenderlo significa, que Calvo Sotelo deseaba para su España: en el orden social, realidades, no farsas ni ficciones como querían y con las que os alucinaron los dirigentes marxistas, sino realidades; en la organización del Estado, corporativismo, y por eso echó los cimientos con las representaciones corporativas; para que todo pudiera ser realidad, quería transformación económica.

Estas últimas palabras eran bastantes por sí solas para que el autor ocupara la cartera de Hacienda en la primera ocasión, y como entonces se obraba de buena fe, Calvo Sotelo fué ministro de Hacienda tan pronto como hubo lugar.

En este Ministerio aconteció algo semejante a lo que antes dije respecto al de Gobernación; comienzan a surgir de él creaciones de Bancos, reformas tributarias, etc., etc.; pero elabora nuestro mártir unos decretos sobre el valor en venta y sobre el valor en renta, y como ellos fueron una ofensa al gran capitalismo, porque se le quería hacer tributar debidamente, no pudieron aquellas disposiciones adquirir vigencia, aún cuando su autor mereciera el calificativo del mejor ministro que había pasado por aquel Ministerio.

Al no conseguir Calvo Sotelo que estos decretos entrasen en vigor, presenta la dimisión justificadísima, porque el ministro entendía que España no podía ir a la transformación política sin ir a la transformación económica, y consecuencia de ello fué que, aquel bamboleo de 1923 se acentuara y poco tiempo después cae la Dictadura y algo después la Monarquía. Marcha Calvo Sotelo a su destierro, pero sale de España con una tranquilidad de conciencia de la que no podían gozar la mayoría de los españoles que quedábamos aquí. «A Calvo Sotelo no lo asesina el trabajo sino el capitalismo judío-masónico». Comprenderéis por lo que termino de decir, que conmemoramos el aniversario de un hombre que entendía, que no se podía servir a la Patria sin una absoluta sinceridad, y prefirió salir de España antes que de-



PRIMER ANIVERSARIO

Doña Antonia Blázquez González

Falleció en Plasencia (Cáceres) el día 31 de Julio de 1936

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hijos, Robustiano, Felipe Amador (Presbítero), Vicenta, Máximo, José y María de la Luz;
hijos políticos, nietos, sobrinos y primos,

SUPPLICAN a V. la encomiende en sus oraciones.

El funeral que se celebrará en la parroquia de San Juan, a las nueve, el próximo sábado, y todas las misas que en la expresada Parroquia y capillas se celebren ese día, serán aplicadas en sufragio de la finada señora.

jar de ser sincero; imitémosle todos, abandonemos de una vez para siempre el maldito egoísmo individualista, no más mercantilización de la vida, seamos en una palabra, patriotas.

Y por último, durante su etapa de político, que empieza cuando ya en plena República es elegido diputado a Cortes y regresa a España, no he de detenerme porque su labor es demasiado reciente; Calvo Sotelo sirve a España con su pluma, con su palabra, en la tribuna, en las Cortes, en todas partes donde fué necesario; y no quiero silenciar que cuando crea el Bloque Nacional y aspira a una verdadera reforma, entiende que ésta no podrá realizarse sin una previa infusión del espíritu nacional; esto es, que a Calvo Sotelo le interesa, no lo material, sino lo espiritual; y lo que no puede conseguir en vida lo consigue con su muerte, pues a todos nos consta que su asesinato puso al rojo vivo el espíritu de los buenos españoles, no de todos los españoles, porque no todos somos buenos, y con ese espíritu enardecido se triunfa y se gana esta santa cruzada que de una vez para siempre redimirá a España.

Decía que no todos los españoles somos buenos, porque aún hay emboscados, y quien los encubre, y aún hay quien pretende caciquear, cerrando los ojos ante tanta sangre vertida por nuestros hermanos.

Y ahora que estoy ante la vanguardia representada por aquellos soldados y heridos, y ante la retaguardia representada por los demás, quiero decirles a esos muchachos: «Vosotros sois la más genuina representación del pueblo español; vosotros sois los verdaderos españoles; tenéis derecho a que la patria os conceda todos los privilegios que legítimamente puede otorgar una madre cariñosa; si alguien que vivió sin preocupaciones en retaguardia os lo discute, despreciadlo por cobarde y por antiespañol.» (ovación).

Este es nuestro mártir a quien Béjar le dedica hoy una de sus calles: ¡Gloria a su alma! ¡Honor a su nombre y gratitud a todos los que asistieron a este acto con verdadero espíritu nacional!

Y como el nombre de don José Calvo Sotelo ha de quedar para siempre grabado en nuestros corazones y en nuestra memoria, repetid esa palabra «Presente» cuando yo, ahora mismo, pronuncie su nombre.

José Calvo Sotelo... Presente.
¡Viva el Ejército salvador! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

El señor Burgos, que había sido interrumpido varias veces durante su vibrante, enjundioso y patriótico discurso con nutridos aplausos, recibió al final de él una gran ovación, muy justa y merecida, así como infinidad de felicitaciones, a las que puede unir la nuestra, muy sincera y cordial.

D. Severo Francisco Alvarez.

El ilustrado notario don Severo Francisco Alvarez Irigaray, es recibido con grandes aplausos. Comenzó diciendo que era difícil resistir a la tentación de hablar de Calvo Sotelo, y que por eso iba a decir breves palabras, pobres como mías,—añadió—pero henchidas de fervorosa adhesión a las elocuentes, como tuyas, de mi digno compañero el señor Bnrgos.

Expuso, que la muerte de Calvo Sotelo era una verdadera efeméride histórica, pues representaba el punto de partida de la gloriosa reconquista nacional que ese día conmemorábamos, emprendida para la causa de la justicia y el orden social; que la sangre del esclarecido mártir, salpicando en nuestros rostros, los encendió en santa indignación, despertándonos del letargo en que vivíamos y dejándonos ver con luz meridiana la resurrección gloriosa de España, hasta entonces eclipsada.

Dijo, que la iniquidad triunfante hasta aquel momento, no podía continuar; y perció al impulso de la desbordada condenación expresada con acentos de ira, sin tener en cuenta que esos sentimientos y esa condenación, encauzados debidamente en tiempo oportuno, hubiera contenido el torrente de males que nos anegaba; que nuestras conciencias, al reaccionar, conocieron claramente nuestra culpa colectiva, si no por acción, sí al menos por omisión injustificada, ya que el vidente, el profeta de nuestros tiempos, nos había mostrado muy al vivo las llagas que corroían a España.

La soberana elocuencia del tribuno, al enmudecer para siempre, realizó el prodigio de despertar el heroísmo del pueblo español, y testimonios irrecusables de ello eran los nombres invictos de Irún, Badajoz, Sigüenza, Toledo, Bilbao, con la legión innúmera de mártires, que habían dejado escritas

las inmortales páginas de esta guerra en el libro de nuestra incomparable historia.

Dedicó un canto a España, diciendo que era la nación engendradora de otras veinte naciones, y cuya lengua hablaban cerca de cien millones de hombres, y que estos cien millones de bocas tenían que proclamar la grandeza de nuestra Patria y la excelsitud de su raza.

Añadió, que el insigne Menéndez Pelayo la llamó albergue de santidad y de heroísmo, y que nosotros la debíamos el amor dedicado a la mejor de las madres, sin que jamás debiéramos recatarle nuestros sentimientos, por lo que aprovechaba aquella ocasión para amonestar a muchos hijos de este pueblo, que eran tibios españoles, no encontrando calificativo más suave, ya que el orador había tenido que ver con dolor y confusión en días de exaltación nacional por el triunfo de nuestras armas, calles enteras sin una colgadura que exteriorizase la adhesión a aquellos justos homenajes, y que eso no debía ni podía ser, porque la inicial prosperidad que se advertía en Béjar, prenda de futuros bienes y risueño porvenir, no tenía otra base ni otro fundamento que la misma sangre vertida a raudales por nuestros valientes soldados y que un pueblo hidalgo, como lo es Béjar, no podía pagar con la negra moneda de la ingratitud tanta abnegación y tantos sacrificios.

Dijo después, que los admirables ejemplos que nos daban nuestros soldados exigían de nosotros una penetración absoluta con ellos, ofreciendo nuestros esfuerzos de todo orden, aptitudes personales, medios económicos y todo ello sin regateos, porque si en el lenguaje vulgar es axiomático que una madre es para cien hijos y cien hijos son para una madre, esta proporción es infinita cuando se trata de la mejor de las madres, que es España.

Terminó diciendo, que como era ya tarde y no quería fatigar la atención de sus oyentes, acababa haciéndose eco de las últimas estrofas dedicadas en canto a la Patria, por el vate de las leyendas legendarias, al decir: *No aspiro a más laurel ni a más hazaña, que a una sonrisa de mi dulce España.*

El señor Alvarez Irigaray, que también había sido aplaudido durante su patriótico discurso, dijo esta estrofa

con tal expresión y sentimiento de amor patrio, que arrancó una estruendosa ovación.

El alcalde, don José Galindo, pronunció breves palabras de agradecimiento al público, por la asistencia al acto y descubrió la lápida, ejecutando la Banda municipal el Himno Nacional, permaneciendo durante él autoridades y público con el brazo en alto y la mano extendida, dándose al final entusiastas vivas al Generalísimo, a España, a Calvo Sotelo, a Mola, etc., entre estruendosos aplausos.

Y allí quedó la placa con el nombre de José Calvo Sotelo, que desde el domingo lleva la antigua Plazuela de la Piedad, para que la generación presente y las futuras recuerden al hombre insigne que todo lo dió por la Patria, incluso su propia vida, y fué la víctima propiciatoria del alzamiento salvador de nuestra querida España.

Por último, en la Plaza Mayor, tuvo lugar el desfile de los Flechas y Pelayos, Milicia unificada, Regulares y heridos ante las autoridades, entre entusiastas aplausos del público y a los acordes del Himno de Falange.

Como remate, la Banda ejecutó el Himno Nacional, que fué escuchado religiosamente por el público, dándose al final entusiastas vivas.

Que la memoria del gran patriota don José Calvo Sotelo no se aparte de nosotros y que la placa que se ha colocado en la plazuela que lleva su nombre, nos sirva de estímulo y acicate para imitar sus virtudes patrióticas.

LA PATRIA

A los Flechas bejaranos

¡España! ¡Cuán dulce nombre! ¡España! ¡Nuestra querida Patria! En la que vimos por vez primera la luz del día! ¡Patria! que significa tierra de los padres, herencia sagrada que nos dejaron y que debemos legar igualmente, limpia y honrada, a nuestros sucesores.

Debemos amarla como un hijo ama a su madre, defenderla contra quien osara ultrajarla y estar pronto a derramar por ella hasta la última gota de nuestra sangre.

Recorred las páginas de nuestra bri-

UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO

Funerales por Ignacio Sánchez Cobaleda

Dedicado por el Clero de Béjar y algunos amigos, se celebró el miércoles pasado, en la parroquia de San Juan, un solemne funeral por el eterno descanso del alma del joven salmantino Ignacio Sánchez Cobaleda (que en paz descanse), víctima del furor marxista en nuestra ciudad, que en la mañana del 21 de julio del pasado año, cayó vilmente asesinado en la plazuela de la Puerta de Avila.

Así como el gran Calvo Sotelo fué la víctima propiciatoria para la salvación de España, Ignacio Sánchez Cobaleda, con la inmolación de su pujante vida, salvó a Béjar del furor y del odio incubado en las masas por una propaganda artera y destructora, consentida, más bien dirigida, por el nefasto Gobierno del tristemente célebre Casares Quiroga.

A las nueve de la mañana estaba el templo lleno de fieles, asistiendo los flechas y pelayos y F. E. T. y de las J. O. N.-S., dando guardia al severo túmulo levantado en el centro de la iglesia, que ostentaba la bandera nacional, cuatro falangistas.

Terminados los funerales, el Clero y público se trasladaron a la Puerta de Avila, rezando cada uno de los sacerdotes asistentes, en el mismo sitio donde cayó muerto Cobaleda, un responso, que fué contestado con gran emoción por todos los concurrentes.

El jefe delegado de F. E. T. y de las J. O. N.-S., don Valentín Domínguez, pronunció breves palabras enalteciendo la figura de Ignacio Sánchez Cobaleda, que con su muerte evitó días de luto a nuestra ciudad, salvándola de las hordas marxistas, y terminó dando por tres veces el nombre de Ignacio Sánchez Cobaleda: ¡Presentel, que todos los concurrentes contestaron con el brazo en alto.

Descansen en paz el joven salmantino y rueguen nuestros lectores por su alma.

SUETOS Y NOTICIAS

Santiago Apóstol, Patrón de España

Por un Decreto del Generalísimo, ha sido reconocido como Patrón de España el Apóstol Santiago, declarándose fiesta nacional el 25 de Julio de cada año.

En el preámbulo del Decreto se dice: «En el resurgir de nuestras tradiciones, es primordial la que establecida por los antiguos reinos sólo se oscureció en momentos de grosero materialismo.»

Amantes de la tradición como el que más, con entusiasmo celebramos y aplaudimos la decisión del Generalísimo, que poco a poco reintegra a España a los tiempos gloriosos de su imperio.

Ya podrá repetirse en la guerra el grito de «Santiago, cierra España». ¡Viva el Apóstol Santiago! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Ha tomado posesión del cargo de director de la Escuela de Trabajo de nuestra ciudad, el culto profesor de la antigua Escuela Industrial, en la que tantos años, y después en ésta de Trabajo, explicó su cátedra de Física,

nuestro buen amigo, don Miguel Muñoz Elena.

Así nos lo comunica en atento Saluda, que agradecemos, y por medio del cual se nos ofrece «para todo aquello que redunde en beneficio de la enseñanza y para toda labor y sacrificio que la Patria y el glorioso Movimiento Nacional demanden en las actuales circunstancias.»

Agradecemos la atención, felicitamos al señor Muñoz Elena por su nuevo y merecido cargo y esperamos que dada su competencia y su experiencia, la labor que realice al frente de la Escuela, ha de ser muy beneficiosa para los dos fines que indica.

El sábado próximo, se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento en Plasencia (Cáceres), de la señora doña Antonia Blázquez González (q. d. D. g.), la cual falleció el día 31 de julio de 1936, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

En tan triste fecha para su familia, reiteramos nuestro más sentido pésame a sus hijos, Robustiano, don Felipe Amador, ecónomo de la parroquia de San Juan y buen amigo nuestro, Micaela, Máximo, José y María de la Luz; hijos políticos, nietos y demás familia y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

Concursos

El excelentísimo Ayuntamiento ha abierto dos concursos: uno para cubrir una plaza de aforador de estaciones sanitarias, y otro de mecanógrafo temporero de secretaría.

La primera con el haber anual de 1825 pesetas, y la segunda con la gratificación de 5 pesetas diarias, incluso los días inhábiles.

El plazo para la admisión de solicitudes es el de diez días hábiles, desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, siendo preciso que el concursante sea español, mayor de edad, que sepa leer y escribir y las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética y tener buena conducta moral, política y social.

Los concursantes podrán ser sometidos a un examen de aptitud ante la correspondiente Comisión y las solicitudes se presentarán acompañadas de certificación de conducta y declaración jurada, en la que conste: fecha de nacimiento y carencia de antecedentes penales, debiendo ser reintegrados los documentos con arreglo a la ley del Timbre.

Juventud Masculina de Acción Católica

Esta Asociación invita a todos sus socios a la misa y comunión general que, por los muertos en campaña, tendrá lugar el día 25 del corriente, a las nueve y media, en el Santuario del Castañar.

Después se verificará la jura de la bandera y la imposición de distintivos a los nuevos asociados, cantándose a Salve y el himno de la Juventud.

Se ruega la asistencia y puntualidad a estos actos de todos los que pertenecen a la Juventud Católica.

Por la Alcaldía se ha publicado un edicto haciendo saber, que ha quedado expuesto al público, en la Secretaría municipal, el padrón de cédulas personales del vigente año de

1937, por el plazo de quince días hábiles, contados desde la publicación de dicho edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para oír reclamaciones, que deberán presentarse por escrito y con la correspondiente justificación.

Por otro edicto, también de la Alcaldía, se hace saber, que dispuesto por orden de S. E. el Generalísimo la concentración de los reclutas del reemplazo de 1939, todos los nacidos en esta ciudad y los que de otras poblaciones tengan su residencia en ella y pertenezcan a ese reemplazo, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento antes del 27 del actual para ser comprendidos en el alistamiento.

A los 61 años de edad y habiendo recibido los Auxilios Espirituales, falleció ayer el jefe de estación del ferrocarril de nuestra ciudad, don Esteban Iglesias Seisdedos (q. e. p. d.)

Reciban sus hijos, Manuel, Andrés Saturnino y Carmen; hijos políticos y demás familia la expresión de nuestra condolencia y rueguen nuestros lectores por el alma del finado.

Se halla gravemente enfermo, desde hace unos días, el culto médico don José Méndez Caivo.

Celebraremos su mejoría y un pronto y total restablecimiento.

Los Previsores del Porvenir SECCION DE BEJAR

Por orden de la Dirección general, establecida provisionalmente para la zona liberada en Valladolid, Avenida del General Franco, número 3, se reanuda la vida administrativa, bajo el mismo régimen actual con los mismos Estatutos y Reglamento.

Por tanto, pueden pasar los señores asociados de esta sección por el domicilio del representante, Pardiñas, 8, 1.º, para satisfacer sus cuotas.

Posteriormente, y en la medida que sea posible, se irán pagando las pensiones del año 1936 y se calcularán las sucesivas. Igualmente, más adelante, se normalizará la Caja de Auxilios y Reintegros.—El representante, JOSE GIL.

A los 68 años de edad y víctima de una pulmonía, falleció en Madrid, en el mes de diciembre del pasado año, nuestro paisano y buen amigo, el culto abogado y jefe de Administración, don Eduardo Fernández Martín (que en paz descanse).

A su viuda, doña Rosario Illán; hijos, don Jerónimo, capitán médico, Rosario e Isabel y demás familia damos nuestro pésame sentido y pedimos para el paisano fallecido una oración a nuestros lectores.

PROFESORA TITULADA

Daríase clase de primera y segunda enseñanza.—Informes en la Administración de este semanario.

L' Assicuratrice Italiana

Comp.º de seguros contra Accidentes generales y Reseguros

Domiciliada en España desde 1900

Capital: 18.000.000 de Liras completamente desembolsado.

Antonio Sánchez Romero

Plaza Mayor, 23. - Teléfono 45

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reinoso, 28 Béjar.

llante historia y seguro que no hallaréis alguna otra nación que la iguale o la supere. Siempre ha sabido luchar denodadamente en pro de su libertad e independencia.

España, en su multitud de gestas heroicas, siempre ha sido admirada por el mundo... Numancia, Sagunto... España da al Imperio sus grandes emperadores.

En tiempos de los Reyes Católicos, se inicia y se consigue la unidad nacional, llegando a la cumbre de su gloria, y surcando sus naves los mares en busca de tierras desconocidas, llevó nuestra gloriosa enseña a un Nuevo Mundo.

Es España la nación de los Santos, de los sabios, de los ilustres guerreros y de los mártires.

En efecto, ha sido la cuna de los santos como San Francisco Javier, San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús y muchos otros que, además de Santos, han sido Mártires.

Hemos de citar sabios en el campo de las Letras como Lope de Vega, Tirso de Molina, Cervantes, Calderón, etc.; en las Artes y Ciencias brillan Herrera, Murillo, Velázquez, Juan de la Cierva; como guerreros ilustres se distinguieron Gonzalo de Córdoba, Juan de Austria, el insigne general carlista Zumalacárregui...; interminable sería la lista de españoles ilustres que en todos los tiempos y en todas las épocas han dado gloria a nuestra querida España.

A principios del pasado siglo fué España quien opuso un enorme dique al imperio francés, enseñando a la Europa estupefacta cómo se podía vencer a las huestes napoleónicas traidoramente introducidas en nuestro suelo.

Más tarde, unos malos españoles, con la influencia y ayuda extranjera, quisieron llevar a nuestra España al abismo, introduciendo en nuestra Patria ese virus defestable del comunismo y de la masonería. Con este motivo comienzan las quemadas de iglesias y conventos y los asesinatos de los ministros de Dios en la tierra y los ultrajes a todo lo que significaba algo de nuestra gloria; hasta a nuestra bandera.

España llegaba al caos, no podía continuar así; por eso, ha poco más de un año que quiso recobrar su gloria, su honra, su libertad, con un puñado de buenos españoles de encendido amor patrio, que comenzaron esta Santa Cruzada, con multitud de mártires y otros tantos héroes.

En esta gloriosa cruzada en que España, nuestra Patria, vuelve a ser aquella de los Reyes Católicos, única, grande y libre, también encontramos gestas heroicas como las de Badajoz, Toledo, Irún, Bilbao... que están causando gran admiración al mundo.

También hay mártires, como son tantos miles de sacerdotes asesinados cobardemente; hay héroes, como el general Moscardó, Mola y otros muchos, y, por último, hay también ilustres guerreros... FRANCO.

Amemos a España que tanta gloria ostenta y roguemos por ella para que acabe esta lucha sangrienta para poder pasear nuestra verdadera enseña nacional por todo el mundo, coronada con los laureles de la victoria.

Saludemos con entusiasmo, brazo en alto, a nuestro bizarro y marcial Ejército, a quien está confiada nuestra defensa. Alabemos y prefiramos siempre las cosas de España; no caigamos en la ridiculez de algunos malos españoles que solo encuentran buenas las cosas del extranjero y se avergüenzan de elogiar las nuestras.

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

R. G. M.

(De la sección de Prensa y Propaganda de Flechas y Pelayos).

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaverál
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejón
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

VICUÑAS-FRESCOS-NOVEDADES

Siempre grandes existencias - - -

NO HA Y QUIEN LO DUDE

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

GENEROS DE BEJAR

EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 íd.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

«Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.
«Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
«Immortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
«Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
«Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.
«Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

«Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
«Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.
«Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

“LA VICTORIA”

ha defendido desde su fundación, hace cuarenta y tres años, los santos ideales de Dios y Patria. Por estos ideales ha luchado sin descanso a pesar de los vaivenes de la política y del cambio de régimen. Por estos mismos ideales se lucha hoy y ellos serán los que conduzcan a la victoria definitiva al glorioso Ejército español y a las heroicas milicias voluntarias.

Lea siempre LA VICTORIA

“La Victoria”

es el periódico más antiguo de Béjar. Es absolutamente serio y formal y constante defensor de los intereses de Béjar.



Todo buen bejarano debe estar suscrito a él.